



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00040-00

El despacho asume el conocimiento de la presente acción constitucional de habeas corpus, promovida por el señor LUIS MARIO ZULETA ZAPATA, quien manifiesta ser el padre del joven SEBASTIÁN DE JESÚS ZULETA ARENAS identificado con CC. No. 1.152.443.826 quien se encuentra detenido en el CPAMS LA PAZ ITAGÜÍ del Municipio de Itagüí.

Comuníquese al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PAZ ITAGÜÍ – CPAMS LA PAZ ITAGÜÍ representado legalmente por su directora ANA SOFÍA HIDALGO ALVARADO y AL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN quienes deberán pronunciarse en el término de la distancia y con finalidad prioritaria que no exceda las dos (2) horas sobre los hechos de la acción constitucional y remitir el correspondiente apoyo documental de donde se desprenda la condena impuesta y el estado actual de la detención del joven SEBASTIÁN DE JESÚS ZULETA ARENAS. asimismo, se dispone la notificación al procurador correspondiente.

El establecimiento penitenciario y carcelario la paz ITAGÜÍ – CPAMS LA PAZ ITAGUI habrá de allegar con el escrito de respuesta, la cartilla biográfica del interno.

cúmplase,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO

Jueza

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 22
Hoy 14 de febrero de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79de2855a32b593a77926c60888c08053e8cb94e10f28c3356cf589bd1568348**

Documento generado en 13/02/2023 01:52:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>